



LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión para acompañar en los diferentes procesos de la Oficina de Contabilidad adscrita a la Secretaría Distrital de Hacienda del Distrito de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 29 de Julio de 2020.

Cordialmente,

BLYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH3418-2020

Proyectó: Njimenez